

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA – PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-015-2016

1. Objeto a Contratar: “Contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato de concesión portuaria No. –012 de 1994 suscrito entre la Nación –el Instituto Nacional de Concesiones Inco y/o Agencia Nacional de Infraestructura - y la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco S.A.”

2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día veinte de octubre de 2016 a las 10:00 A.M. recibándose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	NÚMERO DE FOLIOS sin verificar
1	Consortio Puerto Tumaco	Radicado No. 2016-409-094839-2 del 20 de octubre de 2016 a las 8:18 A.M.	\$69.992.320	1 al 59 sin verificar
2	Servicios de Ingeniería y Construcción Ltda – SERVINC Ltda	Radicado No. 2016-409-094869-2 del 20 de octubre de 2016 a las 9:13 A.M.	\$49.640.688	1 al 43 sin verificar
3	Ingeniería de Proyectos S.A.S.	Radicado No. 2016-409-094881-2 del 20 de octubre de 2016 a las 9:29 A.M.	\$58.150.800	1 al 31 sin verificar
4	Francisco A. Álvarez Fonseca	Radicado No. 2016-409-094884-2 del 20 de octubre de 2016 a las 9:35 A.M.	\$62.900.000	1 al 37 sin verificar

3. EVALUACIÓN OFERTA

PROponente No. 2 - SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA – SERVINC LTDA

Teniendo en cuenta que la menor oferta económica fue la presentada por el proponente No. 2 Servicios de Ingeniería y Construcción Ltda – SERVINC Ltda, se procedió a realizar la revisión de su propuesta, atendiendo lo dispuesto por la Entidad en el documento de Invitación Pública No. VJ-VGC-MC-015-2016, encontrándose lo siguiente:

I. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	Cumple (Folios 2 y 3)
Conformación de Consorcio	No aplica
Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente	Cumple (Folios 8 al 12)

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA – PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-015-2016

Acta de la junta de socios o directiva, según corresponda.	No aplica
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	Cumple (Folio 6)
Fotocopia del Registro Único Tributario	Cumple (Folio 16)
Acreditación de Aportes Parafiscales	Cumple (Folio 18)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Cumple (Folios 23 y 24)
Certificado de no Responsabilidad Fiscal	Cumple (Folio 26)
Certificado de no antecedentes judiciales	Cumple (Folio 28)

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Requisitos Técnicos Habilitantes	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Experiencia: Máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados, que cumplan con todas las características relacionadas a continuación: a) Que su objeto haya sido o incluya: SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE CONCESION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. b) Que la sumatoria de sus cuantías en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación</p>	<p>Contrato No. 1: FOLIO 31 AL 34, Contrato 046 de 2014 de la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo Objeto es Interventoría Integral del contrato de concesión que incluye pero no se limita a la interventoría Técnica, financiera, contable, administrativa, jurídica, medio-ambiental y socio-predial al contrato de concesión 446 de 1994 para la concesión malla vial del Meta , terminado el 12 de Diciembre del 2015, por valor de \$1.192.548.443.(SMMLV 1.110.47). CUMPLE</p> <p>Contrato No. 2: FOLIO 36 AL 41, Contrato ICCU-021-2010 del ICCU, cuyo Objeto es Contratar la interventoría Técnica, socio-ambiental, jurídica y financiera para un periodo de la etapa de operación y para las actividades de la etapa pre-operativa de las obras adicionales de las concesiones viales del departamento de Cundinamarca, terminada el 2 de Noviembre del 2012, por valor de \$4.264.498.383. (SMMLV 3.762,57) CUMPLE</p>

De conformidad con lo dispuesto en parágrafo 3 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por el proponente No. 2 Servicios de Ingeniería y Construcción Ltda. – SERVINC Ltda.

Dada en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2016.

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA –
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-015-2016**

COMITÉ EVALUADOR